

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros en su caso.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Transferencia de reservas voluntarias.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Se comunica asimismo que los accionistas, tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 15 de marzo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Catalina Cirer Adrover.—11.886.

## METALES Y MINERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 26 de Febrero de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de Abril de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, polígono Los Jarales, sin número, de Linares (Jaén), en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos, Preguntas y propuestas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Linares, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Faba Conde.—12.556.

## MICA MICA, S. L.

### Acuerdo de disolución y liquidación

En Junta General Universal de Socios celebrada con fecha 31 de marzo de 2004 y dando cumplimiento al acuerdo tomado con fecha 1 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles .....	262.561,10
Tesorería .....	37.346,29
<b>Total Activo .....</b>	<b>299.907,39</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	300.620,20
Pérdidas y Ganancias .....	-712,81
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>299.907,39</b>

Barcelona, 31 de marzo de 2004.—Concepción Andolz Peitivi, Administrador.—12.519.

## MICHELÍN ESPAÑA PORTUGAL, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, en Tres Cantos (Madrid), Avenida de los Encuartes, 19, el día 28 de abril de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día 29 de abril en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Transformación de las acciones en nominativas y modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Limitación del derecho de asistencia a la Junta y modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de sus informes justificativos, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los citados documentos y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, en la entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder, pueden obtenerla previo depósito de los mismos en el domicilio social, Avda. de los Encuartes, 19, Tres Cantos (Madrid), con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

Tres Cantos, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Ojea Barros.—12.959.

## MINA PUBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 5 de mayo de 2004 en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrassa, Calle Blasco de Garay número 29-49 de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 6 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2003, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de reparto de dividendo adicional con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Aprobación y firma del Acta de la Junta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de los auditores. Para asistir

a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de Aca, Sociedad Anónima Agencia de Valores, 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrassa, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Marià Galí Segués.—12.591.

## MONTAJE DE ENGRANAJES Y TRANSMISIONES, S.A.L.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de abril de 2004 a las 16 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2003.

Tercero.—Eliminación del carácter laboral de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a la condición de sociedad anónima no laboral, eliminado los requisitos que la Ley exige a las sociedades laborales.

Quinto.—Modificación del modo de organizar la administración de la sociedad y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de cargos.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de marzo de 2004.—Miguel Sarrias Moragrega, Presidente del Consejo de Administración.—12.511.

## MORGAN STANLEY DINER CEUTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Morgan Stanley Diner Ceuta Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima (anteriormente denominada Morgan Stanley Diner Ceuta Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima) ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 4 de mayo de 2004 en el domicilio social (Paseo de Revellín, 25, Ceuta) en primera convocatoria y el día 5 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Compañía, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo